



VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA

EN USO DE LA PALABRA, EL **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 31 Y 32 DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2022, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO 2022-2024, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MEXICO, DE FECHA **CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. I LISTA DE ASISTENCIA

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO NÚMERO I DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN Y PROCEDE A PASAR **LISTA DE ASISTENCIA** A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	TERCER REGIDOR	PRESENTE
L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE

PUNTO No. II DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICO, 3 REGIDORAS Y 4 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN Y **DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS 08:35 OCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA, 2022-2024

2022, Año del Quincuésimo de Toluca, Capital del Estado de México

PUNTO No. III
ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDE A LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. *LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.*
- V. *PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL H. CABILDO AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL FIRMAR LOS CONTRATOS DE COMODATO CON LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS.*
- VI. *PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.*
- VII. *PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL 18 AL 29 DE JULIO DEL 2022.*
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI ALGUIEN DESEA AGREGAR ALGÚN OTRO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA SOLICITA AL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

2022 Año del Quincuagesenario del Toluca, Capital del Estado de México

REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMIQ/SA/ÚNICO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO No. IV

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO IV RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, EN USO DE LA PALABRA SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CUERPO EDILICIO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, CON EL ANTECEDENTE DE HABERSE GIRADO OPORTUNAMENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO Y DE HABERSE ATENDIDO OPORTUNAMENTE SUS SUGERENCIAS, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, SOLICITA AL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMIQ/SA/ÚNICO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.



JIQUIPILCO

POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2022, Año del Quincucentenario del Tránsito Capital del Estado de México"

PUNTO No. VI MODIFICACIÓN DE RECURSOS

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO VI RELATIVO A LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. Y PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE LOS ANTECEDENTES: EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS ACCIONES A LLEVARSE A CABO CON LA PRIMERA ASIGNACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES, FÓRMULAS, METODOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN Y EL CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADOS EN GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA 31 DE ENERO DE 2022, POR UN IMPORTE \$ 60,632,579.94 (SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 94/100 M.N.), Y EN SEGUIMIENTO A DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO REALIZADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE INFORMA QUE EL MONTO REASIGNADO AL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO DE 2022, ES DE \$ 57,364,080.11 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 11/100 M.N.) DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO CON FECHA 17 DE MARZO DE 2022, Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN VIGOR, SE APROBÓ LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$ 57,364,080.11 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 11/100 M.N.); MENCIONANDO QUE LA ÚNICA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZÓ EN LA ACCIÓN "APORTACIÓN PATRONAL AL ISSEMYM".

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RESPECTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA SU APROBACIÓN, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL REASIGNEN RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$ 332,800.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022 Año del Quincucentenario de Texcoco, Capital del Estado de México"

ACUERDOS:

PMIQ/SA/PRIMERO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE LAS APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

PMIQ/SA/SEGUNDO/22. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO.

PUNTO No. VII
PERIODO VACACIONAL

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO VII RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL 18 AL 29 DE JULIO DEL 2022.** Y PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: MEDIANTE GACETA DE GOBIERNO DE FECHA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, SE COMUNICA EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL QUE REGIRÁ DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EN SU ARTÍCULO TERCERO CONTEMPLA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL DIECIOCHO AL VEINTIDÓS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SIN EMBARGO Y EN ATENCIÓN A QUE RECIENTEMENTE SE HAN PRESENTADO CASOS POSITIVOS A COVID-19 ENTRE LA POBLACIÓN Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ÉSTE CUERPO EDILICIO LA POSIBILIDAD DE EXTENDER EL PERIODO VACACIONAL UN SEMANA MAS, ES DECIR DEL VEINTICINCO AL VEINTINUEVE DE JULIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SOLO PODRÁN GOZARÁN DE ÉSTE PERIODO VACACIONAL AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR EL TIEMPO ESTIPULADO EN LA LEY ASÍ PUEдан HACERLO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA** AMPLÍA EN LA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO COINCIDEN EN CUIDAR Y ATENDER LOS TEMAS DE SALUD, LUEGO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES EL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI



NAVA MEMUE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL QUE COMPRENDE DEL DIECIOCHO AL VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL ENTENDIDO QUE SOLO GOZARÁN DE ÉSTE PERIODO VACACIONAL AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE POR EL TIEMPO ESTIPULADO EN LA LEY ASÍ PUEDAN HACERLO.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/22. SE SUSPENDEN LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO POR DICHO PERIODO, SALVO ALGUNA EVENTUALIDAD PARA LO CUAL SE CITARÁ A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PMJIQ/SA/TERCERO/22. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN GACETA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO No. VIII ASUNTOS GENERALES

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES** Y PROCEDE A ATENDERLOS EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. LA PRESENTACIÓN ANTE EL CABILDO DE LA LIC. ROSA ISELA BECERRIL BALTAZAR, SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, A SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CUERPO EDILICIO EN LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR; ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LA HAGA PASAR A ÉSTE RECINTO. LA LIC. ROSA ISELA BECERRIL BALTAZAR REALIZA SU EXPOSICIÓN ANTE EL CABILDO, LUEGO DE UN ESPACIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

2. EN VIRTUD DE QUE LA TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO SE TIENE PROGRAMADA CONFORME A LA CONVOCATORIA EXPROFESA PARA CELEBRARSE EL VEINTIUNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL QUE COMPRENDE DEL DIECIOCHO AL VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE SOLICITA DE ÉSTE CUERPO EDILICIO PODER REALIZAR LA ACLARACIÓN EN LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AJUSTAR LA FECHA DE LA TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO PARA EL DÍA CUATRO DE AGOSTO A LAS (10:00) DIEZ HORAS, EN EL RECINTO OFICIAL YA APROBADO POR ÉSTE H. CABILDO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA SOLICITA AL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, SE SIRVA SOMETER A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022, Año del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana"

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/22. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA FECHA DE LA TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, DESIGNÁNDOSE EL DÍA CUATRO DE AGOSTO A LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECINTO OFICIAL YA APROBADO POR ÉSTE CUERPO EDILICIO.

3. DESIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS CORRESPONDIENTES NOMENCLATURAS COMO: "CALLE 27 DE SEPTIEMBRE", CALLE "PROLONGACIÓN 27 DE SEPTIEMBRE", CALLE "BICENTENARIO" Y "PRIVADA 5 DE MAYO". EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LOS ANTECEDENTES Y PRESENTA LOS MAPAS SATELITALES DE LAS CALLES A LAS QUE SE PROPONE SE LE ASIGNEN NOMBRES. EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, SOLICITA VERIFICAR CON LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL LO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO SE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE SOMETER A CONSIDERACIÓN COMO PUNTO DE ACUERDO.

PUNTO No. IX
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, REALIZA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 09:50 NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Vertical column of signatures on the right side of the page.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA - 2022 - 2024

"2022: Año del Cuarentenario en Tlaxcala, Capital del Estado de México"

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMUE
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.